

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 049-2016

Acta de la Sesión Extraordinaria número cero-cuarenta y nueve-dos mil dieciséis, celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el día lunes treinta y uno de octubre de dos mil dieciséis, dando inicio a las dieciséis horas con cinco minutos. Contando con la siguiente asistencia:

PRESENTES

Regidores Propietarios

Jonathan Rodríguez Morales Presidente
Ligia Alvarado Sandí
Osvaldo Zarate Monge
Matilde Pérez Rodríguez
Luis Enrique Jiménez Solano

Regidores Suplentes

María Isabel Sibaja Arias
Waddy Guerrero Espinoza
Grettel León Jiménez

Síndicos Propietarios

José Manuel Jara Mora
Allen Jiménez Zamora
Rigoberto León Mora

Síndicos Suplentes

Daniela Ceciliano Guido
Kattia Quesada Guerrero

Personal Administrativo

Erick Cordero Ríos Vice-alcalde Municipal
Licda. Alma López Ojeda Secretaria a.i. del Concejo

AUSENTES

Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal (representada por el vice-alcalde primero)
Jenny Román Ceciliano
Omar Barrantes Robles
José Luis Castro Valverde

ARTICULO ÚNICO. “TALLER METAS CANTONALES DE QUEPOS CON EL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL DE LA UNED.”

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal y al ser las dieciséis horas con cinco minutos del día lunes treinta y uno de octubre del dos mil dieciséis da inicio a la presente Sesión.

El Presidente Municipal procede con la lectura del acuerdo 01, Artículo quinto, Asuntos de Tramitación Urgente, Adoptado por el Concejo Municipal de Quepos en Sesión Ordinaria 047-2016, mismo que fue debidamente comunicado a la UNED, que dice:

“Asunto 01. Oficio PCM-018-2016, de Jonathan Rodríguez Morales, Presidente Municipal, que dice:

En referencia al oficio IFCMDL-CTRPC-157-2016, de la señora Andrea Cubero Alvarado. Coordinadora de la Región Pacífico Central IFCMDL-UNED, mediante el que solicita la celebración de una Sesión Extraordinaria para realizar el Taller Metas Cantonales de Quepos, propongo como fecha a realizarse esta sesión el día lunes 31 de octubre del presente año a las 16:00hrs en el Salón de Sesiones Municipales. Es importante contar con la participación tanto del Concejo Municipal como de la señora alcaldesa y su equipo, Concejos de Distrito, funcionarios/as municipales, organizaciones locales, institucionalidad pública y demás actores locales que estén implicados/as en la gestión política territorial, por lo que debemos darnos a la tarea de comunicar de esta celebración.

ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA: *Convocar a Sesión Extraordinaria para el día lunes 31 de octubre de 2016 a las 16:00hrs, en el Salón de Sesiones Municipales para tratar el tema único “Realizar el Taller Metas Cantonales de Quepos con el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED”. Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente para que se declare el acuerdo definitivamente aprobado. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO FIRME.”*

De igual manera el Presidente Municipal procede con la lectura de la nota de la Señora Mayela Zúñiga Del Instituto De Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED, recibida por la Secretaría del Concejo el día lunes 31 de octubre del presente año, que dice:

“Estimados señores, Señoras

Solicito disculpas por la confusión respecto a la realización del taller que inicialmente estaba previsto para realizarse el día de hoy.

Se tenía en agenda-do el taller, pero al recibir copia del acuerdo el día 28 de octubre, en el que se dice que el taller se programe para el mes de noviembre asumimos que la actividad se re programaría, por lo que cancelamos la gira el viernes.

Hoy la señora Alma López me dice que la convocatoria para el día de hoy se mantiene, pero lamentablemente ya no es posible trasladarse hasta Quepos.

Quedamos a las órdenes de ustedes para programar una nueva fecha, reiterándoles nuevamente nuestras disculpas”.

Al no presentarse los personeros del Instituto De Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED, y no haber otro asunto que tratar se da por finalizada la presente sesión.

Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número cero-cuarenta y nueve-dos mil dieciséis, del día lunes treinta y uno de octubre del dos mil dieciséis, al ser las dieciséis horas con quince minutos.

Alma López Ojeda
Secretaria a.i. del Concejo Municipal.

Jonathan Rodríguez Morales
Presidente Municipal